



10

Guatemala, 30 marzo de 2012.

O-DIDAI No. 415-2012
SIAD: 255884

Licda. Yolani Elizabeth Soto Menegazzo
Directora Ejecutiva
Fundación Guatefuturo
Presente.

Reciba un cordial saludo del equipo de trabajo de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-.

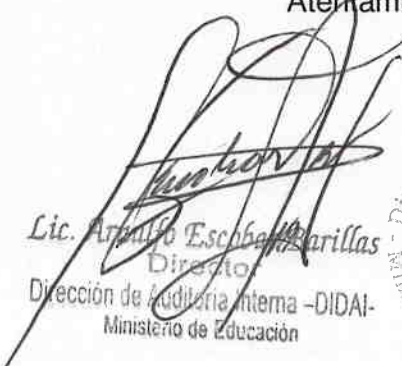
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre el resultado de la Auditoría a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, practicada al Fideicomiso bajo el control y la administración de la Fundación que usted dirige, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

La Auditoría se llevó a cabo de conformidad con el Nombramiento DIDAI-A-04-2012, y sus resultados están contenidos en el Informe de Auditoría DIDAI1-FIN1-GUA1-2012.

Como resultado del trabajo realizado, se concluye que la ejecución presupuestaria del fideicomiso es razonable, por no haberse determinado hallazgo alguno.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted,

Atentamente.


Lic. Arnulfo Escobar Barillas
Director
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



c.c.
Arch.



Ministerio de Educación
Guatemala

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA DIDAI1-FIN1-GUA1-2012

No. Nombramiento	DIDAI-A-4-2012
No. SIAD	255884
Fecha del Nombramiento	02 /01/ 2012
Fecha de entrega Primer Borrador del informe	
Fecha de entrega del Segundo Borrador del informe	
Fecha de entrega del Informe Final	28 /02/ 2012
Nombre del Auditor	Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
Nombre del Supervisor	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Unidad Ejecutora	FUNDACION GUATEFUTURO
Unidad Administrativa	
Tipo de Auditoría	Financiera
Área Examinada	Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos
Periodo	01 de enero al 31 diciembre 2011

TOMO 1

Informe con Recomendaciones

07

1. ANTECEDENTES

1.1 Ministerio de Educación

De conformidad con la Ley de Educación Nacional, el Ministerio de Educación, es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el sistema educativo del país.

1.2 Fundación Guatefuturo

La Fundación Guatefuturo, fue constituida el 18 de julio del 2006, según escritura pública No. 71, como una fundación de carácter privado sin ánimo de lucro, inspirada en objetivos educativos, culturales, de capacitación y desarrollo profesional, por medio del cual se canalizan recursos para brindar oportunidades a los profesionales guatemaltecos que desean realizar postgrados en el exterior, enriquecerse académicamente y personalmente.

La Fundación Guatefuturo tiene su sede en el boulevard Los Próceres 5-56 zona 10 Edificio Unicentro nivel 12 oficina 1201 y se encuentra a cargo de la Licda. Yolani Elizabeth Soto Menegazzo, Gerente Ejecutiva.

Su estructura interna está integrada por las siguientes áreas o niveles de organización: Gerencia Ejecutiva, Programa de Crédito-beca, Administrativo Financiero y Coordinación de Comunicaciones y Consejería Académica.

El Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto No.71-2007 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2008, asignó dentro del presupuesto de egresos del Ministerio de Educación un aporte para la Fundación Guatefuturo por treinta millones de quetzales (Q.30,000,000.00) para el desarrollo de sus programas, el cual se realizó en un solo aporte el 22 de diciembre del año 2008.

Para el logro de los fines y la ejecución de los recursos aportados por el Estado de Guatemala; la Fundación Guatefuturo procedió a la constitución del fideicomiso de inversión y administración denominado "Fideicomiso Guatefuturo", según el contrato respectivo contenido en Escritura Pública numero 20 de fecha 02 de febrero 2009, el cual se encuentra invertido en certificados de depósito a plazo en los bancos G&T Continental, S.A. y Banco Industrial, S.A.

La Fundación Guatefuturo tiene los siguientes objetivos:

1. Apoyar la promoción y el financiamiento de la educación internacional de los guatemaltecos con excelencia académica, para realizar estudios de postgrado en el exterior.
2. Apoyar y orientar a los estudiantes en la selección de programas académicos de alta calidad.



El mecanismo de apoyo es un crédito-beca en dólares de los Estados Unidos de América, que se otorga al beneficiario para que cubra los costos de su proyecto académico por un monto máximo de crédito de US\$25 mil por año, hasta por dos años, sin exceder un máximo de US\$50 mil.

Con fecha 19 de junio del año 2009, según la escritura pública No. 29, se modificó la escritura de constitución de la Fundación Guatefuturo en donde sus fundadores y benefactores acordaron modificar la comparecencia y las cláusulas cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, decima, decima sexta, décima octava, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta, vigésima séptima y vigésima novena, a través de las cuales se autorizó otorgar financiamientos o créditos-becas a estudiantes calificados o beneficiarios, cobrando un interés razonable, siempre que dicho cobro se haga preservando la naturaleza no lucrativa de la Fundación en tanto que los frutos percibidos se reinviertan en los proyectos de la Fundación y se respete en todo momento la prohibición impuesta a los fundadores y benefactores de no percibir ningún ingreso.

1.3 Fideicomiso.

Contrato por medio del cual el fideicomitente trasmite al fiduciario determinados bienes y derechos, para que este último los invierta y administre y con los mismos cumpla con los fines para el cual fue creado el fideicomiso.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Verificación del uso e integración del fideicomiso constituido para el otorgamiento de crédito de becas y consejería académica.

2.2 ESPECIFICOS

- a. Determinar el monto otorgado para financiar la formación educacional y capacitación de guatemaltecos, tanto fuera como dentro del país.
- b. Verificar el cumplimiento de la presentación de caja fiscal ante la Contraloría General de Cuentas.
- c. Constatar que el total de la asignación proporcionada se haya trasladado al Fideicomiso.
- d. Establecer que los frutos del fideicomiso se utilicen en los programas establecidos y no para gastos de funcionamiento.
- e. Verificar que las compras efectuadas con los fondos otorgados se publiquen en Guatecompras.
- f. Comprobar el cumplimiento de las cláusulas contractuales y normativa interna vigente.

- g. Evaluar el control interno existente para el manejo de los fondos otorgados.

3. ALCANCE

La auditoría financiera de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de la Fundación Guatefuturo, de conformidad con el nombramiento DIDAI-A-4-2012 de fecha 2 de enero de 2012, comprendió la verificación del uso e integración del fideicomiso constituido con los fondos asignados por el Ministerio de Educación por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, el cual fue otorgado a través de convenio de pago de asignación presupuestaria especial de fecha 31 de marzo del año 2008.

4. INFORMACION FINANCIERA

La Fundación Guatefuturo, para el control y seguridad de sus operaciones financieras tiene constituida tres cuentas bancarias de depósitos monetarios: Cuenta No. 01-5801748-0 constituida en dólares en el Banco G&T Continental, S.A; Cuenta No. 01-0037221-9 constituida en quetzales en el Banco G&T Continental, S.A. y cuenta No. 06-0014786-8 constituida en quetzales en Banco Industrial, S.A. Asimismo, para el control de sus registros oficiales utiliza la forma 63-A2 recibos de ingresos varios, forma 200-A-3 cajas fiscales, libro de conocimientos y libro de actas, todos autorizados por la Contraloría General de Cuentas, con el número de cuentadancia F1-135.

A continuación se presenta el balance general y el estado de resultados de la Fundación Guatefuturo.

FUNDACION GUATEFUTURO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
BALANCE GENERAL
Cifras expresadas en quetzales

Nota	ACTIVO		PASIVO		Nota
	Cuenta Contable	Valor	Cuenta contable	Valor	
1	Disponibilidades	1,571,446.79	Cuentas por Pagar	1,136,152.32	5
2	Inversiones	34,113,726.75	CAPITAL Y PATRIMONIO		
3	Cartera de Créditos	6,042,908.91	Aportes de Patrimonio	45,237,919.71	6
4	Cuentas por cobrar	109,229.79	Rebajas de patrimonio	(10,193,453.52)	10
			Resultado ejercicios anteriores	4,121,205.41	7
			Resultado del ejercicio	1,535,488.32	10
	Sumas Iguales	41,837,312.24	Sumas Iguales	41,837,312.24	

Fuente: Estados Financieros Fundación Guatefuturo e integraciones presentadas por la administración del Fideicomiso Grupo Financiero G&T Continental



FUNDACION GUATEFUTURO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
ESTADO DE RESULTADOS
Cifras expresadas en quetzales

Nota	CUENTA CONTABLE	VALOR	SALDO
8	INTERESES	2,265,022.63	
10	(-)Comisiones por servicios	92.30	2,264,930.33
10	Variaciones y ganancias cambiarias	65,815.07	
10	(-) Variaciones y pérdidas cambiarias	340,855.28	
9	(-) CUENTAS INCOBRABLES Y DE DUDOSA RECUPERACIÓN	484,245.94	(759,286.15)
10	Margen de otros productos y gastos de operación		1,505,644.18
10	(-) Gastos de Administración		(55.61)
10	Margen Operacional neto		1,505,588.57
10	Productos de ejercicios anteriores	152,568.87	
10	(-)Gastos de ejercicios anteriores	9,420.21	
10	Sub-total	143,148.66	143,148.66
10	Ganancia Bruta		1,648,737.23
10	(-)Impuesto S/ la renta	113,248.91	113,248.91
10	Ganancia Neta		1,535,488.32

Fuente: Estados Financieros Fundación Guatefuturo e integraciones presentadas por la administración del Fideicomiso Grupo Financiero G&T Continental.

5. NOTAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Nota 1

Disponibilidades

Las disponibilidades de fondos provienen principalmente de los intereses que generan las inversiones, dichos intereses son trasladados a dólares de los Estados Unidos de América de forma mensual, para cumplir con los compromisos de desembolsos de créditos-becas los cuales se realizan en moneda extranjera. Al 31 de diciembre del año 2011, ascendían a la cantidad de Q 1,571,446.79

Nota 2

Inversiones

Las inversiones están integradas por los certificados de depósitos a plazo fijo (CDP) constituidos en los Bancos G&T Continental S.A. en la cuenta No. 03-01-4000000812-7 por un monto de Q. 15,000,000.00 y Banco Industrial, S.A. en la cuenta No. 33-006-109920-7 por un monto de Q. 15,000,000.00 mismos que ascienden al monto otorgado por el Ministerio de Educación de Q. 30,000,000.00 y el aporte al fideicomiso de fondos privados por un monto de Q. 4,113,726.75 depositado en el Banco G&T Continental en la cuenta No. 03-03-30200000011-5.

Nota 3

Cartera de créditos becas PCB

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera de créditos becas ascendió a la cantidad Q.6,042,908.91 conformada por 47 préstamos créditos becas (PCB), de los cuales corresponden al programa de Crédito-Beca 2008 la cantidad de Q. 645,619.41, al programa Crédito-Beca 2009 la cantidad de Q.1,596,330.24, al programa Crédito-Beca 2010 la cantidad de Q. 2,691,852.06, mismos que fueron desembolsados con fondos del aporte del Ministerio de Educación. Asimismo, la cartera de Crédito-Beca 2011, fue desembolsado con fondos de la Fundación Guatefuturo, aportados al fideicomiso con fondos privativos los cuales asciende a la cantidad de Q. 1,109,107.20.

Nota 4

Cuentas por cobrar

Se encuentra integrada por el rubro deudores varios y al 31 de diciembre del año 2011, ascendían a la cantidad de Q 109,229.79

Nota 5

Cuentas por Pagar

Corresponden a los rubros de Crédito bancario Banco G&T Continental, por un monto de Q. 1,124,511.95, retenciones del impuesto sobre la renta por Q. 11,046.50 y al impuesto al valor agregado por un monto de Q. 593.83, los cuales ascienden en su conjunto al 31 de diciembre de 2011 a un monto de Q 1,136,152.32

Nota 6

Aportes de Patrimonio

Corresponde al monto otorgado por el Ministerio de Educación, por la cantidad de Q 30,000,000.00, el cual se encuentra invertido en certificados de depósitos a plazo fijo en los banco G&T Continental S.A., y Banco Industrial, S.A. y los aportes realizados con fondos privativos, ascienden en su conjunto al 31 de diciembre del año 2011 a la cantidad de Q 45,237,919.71

Nota 7

Resultado de ejercicios anteriores

Los ingresos del fideicomiso provienen de inversiones en valores, de intereses en cuentas de depósitos y por pagos de los beneficiarios. Desde el inicio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010 el fideicomiso obtuvo ingresos por Q. 4,121,205.41. Dichos ingresos se encuentran afectos al 5% de impuesto sobre la renta. En donde corresponde al año 2009 Q. 2,163,092.52 y durante el año 2010 la suma de Q. 1,958,112.89.

Nota 8

Intereses

En esta cuenta se contabilizan los siguientes rubros:

Intereses inversión CDP'S

Corresponde a los intereses generados mensualmente por los certificados de depósitos a plazo fijo (CDP'S), los cuales se encuentran a una tasa de interés del 7.50% anual variable. Al 31 de diciembre del año 2011, ascendían a la cantidad de Q 2,159,623.46.



Intereses créditos-becas

Los desembolsos realizados por la Fundación Guatefuturo, a favor de los beneficiarios generaron intereses de acuerdo con las condiciones establecidos en el Reglamento del Programa de Crédito-Beca, los cuales corresponde al 6.5% anual variable durante los periodos POE (Periodo ordinario de estudios), PEE (Periodo extraordinario de estudios), PED (Período de estudios doctorales), PGEP (Periodo de gracia extraordinario con pago), y del 7.5% durante el PAO: Periodo de amortización ordinaria.

En el siguiente cuadro se muestra la integración de dicho rubro al 31 de diciembre de 2011.

PCB	Intereses Cobrados
2008	16,690.50
2009	40,298.82
2010	15,624.00
TOTAL	72,613.32

Intereses títulos valores dólares

Corresponde a los intereses generados mensualmente por el certificado a plazo fijo constituido con fondos privativos, el que se encuentra a una tasa del 3.50% mensual. Al 31 de diciembre del año 2011, ascendían a la cantidad de Q 27,498.16

Intereses depósitos monetarios

Corresponde a los intereses generados mensualmente por las disponibilidades en las cuentas de depósitos monetarios los cuales ascendía a la cantidad de de Q. 4,796.74.

Intereses por mora beneficiarios créditos Becas

Los beneficiarios con los créditos becas deben realizar sus pagos el último día hábil de cada mes, el incumplimiento en el pago de la amortización correspondiente genera la obligación de pagar intereses por mora a partir del sexto día de atraso, la tasa que actualmente la Fundación Guatefuturo maneja para este tipo de operaciones es del 5.31%. Actualmente, solo se ha registrado el incumplimiento de un beneficiario de crédito-beca al que se le ha aplicado los intereses por pago atrasado, al 31 de diciembre del año 2011, ascienden a la cantidad de Q 490.95

Nota 9**Cuentas Incobrables y de dudosa recuperación (Condonaciones).**

Son beneficios correspondientes a montos de la obligación que se otorgan al beneficiario a manera de beca como reconocimiento al cumplimiento de todas sus obligaciones establecidas en el Reglamento de Crédito-Beca, el cual corresponderá en un 25% cuando la especialización se realice en el área administrativa y en un 50% cuando se realice en un área distinta al área administrativa. Guatefuturo ha otorgado condonaciones a 13 beneficiarios, por un valor de Q 484,245.94.

Nota 10**Cuentas no auditadas.**

Corresponde a cuentas del balance general y del estado de resultados, no auditadas debido a que las mismas se encuentran integradas exclusivamente con fondos privativos.

01

6. DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA.

NOMBRE	CARGO	PERÍODO	
		DEL	AL
Licda. Yolani Elizabeth Soto Menegazzo	Directora Ejecutiva	01/01/2011	31/12/2011
Licda. Marta Lidia Barrera de Donis	Coordinadora de Programas	01/01/2011	31/12/2011
Lic. Juan Carlos Escobar Esquit	Administrador Fideicomiso G&T Continental	01/01/2011	31/12/2011

Atentamente,


 Licda. Julia Victoria Monzon Pérez
 Auditora Interna
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


 Lic. Jorge Alberto Salazar
 Supervisor
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


 Lic. Arnaldo Escobar
 Director
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación

8